

potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 30 de julio de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

16150 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Irene Gozalo Sanz.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno a doña Irene Gozalo Sanz, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27039, donde dice: «Irene Gonzalo Sanz», debe decir: «Irene Gozalo Sanz».

16151 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 24 de julio de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Natividad Duro Carralero Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 24 de julio de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Natividad Duro Carralero Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 2 de agosto de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en sumario como en el texto, donde dice: «... Profesora titular de Universidad ...», debe decir: «... Profesora titular de Escuela Universitaria ...».